



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: MEDICIONES Y PRESUPUESTOS

Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 315 - GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

Centro: 308 - ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 59329

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 30

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: JUAN PEDRO RUIZ FERNANDEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA / Despacho 2.10	INGENIERÍA CIVIL Y DE LA EDIFICACIÓN	4840	juanpedro.ruiz@uclm.es	El horario de tutorías se publica en el tablón de anuncios. El horario de tutorías para el primer semestre será el siguiente: - Lunes de 17:00 a 20:00 h. - Martes de 17:00 a 20:00 h.

2. REQUISITOS PREVIOS

Dado que la realización del presupuesto de una obra requiere un análisis integral de la edificación proyectada, se recomienda haber adquirido todos los conocimientos de las asignaturas pertenecientes a 1º, 2º y 3º curso del presente plan de estudios, en especial la expresión gráfica, los materiales de construcción, la construcción, las estructuras, las instalaciones y la planificación, organización y control de obras. **De extraordinaria importancia se considera estar cursando la asignatura Ejecución de Obras y Gestión Económica, ya que en la asignatura Mediciones y Presupuestos se utilizan conceptos y métodos que son enseñados y aprendidos en la citada asignatura.** El alumno que haya adquirido la suficiente formación en las materias anteriormente citadas, optimizará su esfuerzo con mayor garantía de éxito.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

En relación con el contenido de la asignatura, nuestra propuesta se basa en un enfoque multidisciplinar, que tiende a la impartición de una enseñanza abierta y consecuente con las demandas de la sociedad actual. No podemos desarrollar la enseñanza de Mediciones y Presupuestos como una disciplina aislada.

Aunque podríamos decir que todas las asignaturas de la carrera están de un modo u otro vinculadas con ésta, nos parece interesante propiciar que el alumno encuentre la relación directa que existe entre ellas, tendiendo a crear una postura más receptiva de la enseñanza de Ingeniería de Edificación como profesión en su conjunto y no como simple agrupamiento de materias impartidas dentro de un mismo centro docente.

La formación en Mediciones y Presupuestos ha sido, desde las etapas iniciales, una de las cualificaciones fundamentales que justifican la intervención profesional del Arquitecto Técnico y ahora también la del Ingeniero de Edificación.

De acuerdo con la actividad real que ha venido desarrollando el Arquitecto Técnico en sus diferentes facetas profesionales, podemos decir que el Ingeniero de Edificación será el profesional de mayor preparación en todas las actividades relacionadas con la gestión presupuestaria del proceso de la edificación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E31	Capacidad para confeccionar y calcular precios básicos, auxiliares, unitarios y descompuestos de las unidades de obra; analizar y controlar los costes durante el proceso constructivo; elaborar presupuestos.
G01	Capacidad de análisis y síntesis.
G02	Capacidad de organización y planificación.
G03	Capacidad de gestión de la información.
G05	Toma de decisiones.
G06	Razonamiento crítico.
G12	Aprendizaje autónomo.
G15	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
G21	Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G22	Correcta comunicación oral y escrita.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprenderá la importancia del presupuesto de obra y su utilidad a lo largo de todo el proceso edificatorio.

Sabrán confeccionar el estado de mediciones de la obra.

Sabrán confeccionar y calcular precios básicos de materiales, maquinaria y mano de obra, precios auxiliares y precios unitarios descompuestos de las unidades de obra.

Sabrán elaborar presupuestos de obra.

Conocerán y sabrán aplicar un método clásico concreto para la elaboración de presupuestos de obra.

6. TEMARIO

Tema 1: Un modelo para presupuestar.

- Tema 1.1 Filosofía del Modelo: Principios
- Tema 1.2 La División: Partidas
- Tema 1.3 El Tratamiento: La Medición
- Tema 1.4 El Tratamiento: Los Precios
- Tema 1.5 La Agregación: El Presupuesto
- Tema 1.6 Taller integrado I. Herramientas BIM 4D Y 5D.

Tema 2: Aplicación del modelo para presupuestar.

- Tema 2.1 Demoliciones y trabajos previos.
- Tema 2.2 Infraestructuras.
- Tema 2.3 Superestructuras.
- Tema 2.4 Taller integrado II. Herramientas BIM 4D Y 5D.
- Tema 2.5 Revestimientos, Aislamientos e Impermeabilizaciones.
- Tema 2.6 Carpintería y Protecciones.
- Tema 2.7 Acabados.
- Tema 2.8 Taller integrado III. Herramientas BIM 4D Y 5D.
- Tema 2.9 Instalaciones.
- Tema 2.10 Urbanización.
- Tema 2.11 Gestión de residuos.
- Tema 2.12 Control de calidad.
- Tema 2.13 Seguridad y salud.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E31 G01 G02 G03 G15 G22	1.04	26	N		- Entrega del esquema general de la presentación. - Minutos de discusión por pares, introduciendo cuestiones breves durante la exposición. - Introducción de "preguntas de un minuto" al final de la exposición para comprobar el nivel de comprensión de lo explicado. - Atención a dudas individualmente o por grupos; de manera presencial, en el horario establecido para las tutorías de la asignatura; o de manera virtual, a través de la plataforma Moodle o del correo electrónico, sin horario definido.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E31 G05 G06 G12 G15 G21 G22	1.04	26	N		Procedimiento de trabajo para la comprensión, manejo y aprendizaje de las técnicas y métodos que se citan en el programa. - Explicación, por parte del profesor, del método a aplicar. - Resolución de ejemplos prácticos. - Propuesta de prácticas para resolver en el aula. - Resolución interactiva de prácticas en aula con introducción de cuestiones breves, atención a dudas de forma colectiva, etc. - Revisión y refuerzo del procedimiento en tutorías en caso de dudas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E31 G01 G02 G03 G05 G06 G12 G15 G21 G22	3.6	90	N		- Estudio autónomo relativo a las técnicas y métodos que se citan en el programa. - Resolución de prácticas propuestas por el profesor para resolver con trabajo autónomo del alumno.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E31 G01 G02 G03 G05 G06 G12 G15 G21 G22	0.2	5	S	N	- Cuestiones relativas a conocimientos teóricos y resolución de prácticas relativas a las técnicas y métodos que se citan en el programa incluyendo entrega de memoria de prácticas relativas a los talleres integrados de herramientas BIM 4D y 5D.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E31 G01 G02 G03 G05 G06 G12 G15 G21 G22	0.12	3	S	S	- Prueba práctica: resolución de prácticas relativas a las técnicas y métodos que se citan en el programa. - Prueba teórica: preguntas cortas y/o

	Total:	6	150	ejercicios cortos.
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4		Horas totales de trabajo presencial: 60		
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6		Horas totales de trabajo autónomo: 90		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	Evaluación de conocimientos teóricos y resolución de prácticas relativas a las técnicas y métodos que se citan en el programa incluyendo entrega de memoria de prácticas relacionadas con los talleres integrados de herramientas BIM 4D y 5D.
Prueba final	70.00%	100.00%	- PRUEBA TEÓRICA. - PRUEBA PRÁCTICA.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

- Pruebas de progreso: Se realizarán tres pruebas de progreso a lo largo del semestre. El estudiante será capaz de aplicar los métodos estudiados a las prácticas propuestas, resolverlas y presentar resultados y conclusiones de forma clara en documento escrito. El estudiante será capaz de expresar conceptos teóricos estudiados. Las pruebas de progreso evaluarán también una memoria de prácticas relacionadas con los talleres integrados de herramientas BIM 4D y 5D.

- Prueba final: El estudiante será capaz de realizar la prueba práctica y la teórica de acuerdo con lo explicado en clase, con el material aportado a lo largo del curso y el material bibliográfico, demostrando conocimientos y razonamiento con criterio técnico. Es una prueba obligatoria y recuperable en la convocatoria extraordinaria. No obstante el alumno que hubiera aprobado las tres pruebas de progreso se considerará aprobado por curso y tendrá como nota ordinaria la media de las tres notas citadas. Si el alumno hubiera aprobado alguna o algunas de las tres pruebas de progreso, podrá optar por examinarse de toda la materia de la asignatura o de las partes de materia no aprobadas en las pruebas de progreso, bien entendido que si opta por la segunda opción deberá aprobar el examen para superar la convocatoria ordinaria ya que no hará media con las notas de las pruebas aprobadas.

Evaluación no continua:

El alumno que opte por la evaluación no continua deberá comunicarlo al profesor de forma fehaciente antes del fin de la segunda semana lectiva del cuatrimestre en el que se imparte la asignatura, según el calendario oficial. En caso contrario se aplicarán los criterios de evaluación continua para ambas convocatorias.

- Prueba final: Consistirá en una prueba igual o similar a la prueba final de la evaluación continua que además incluirá la evaluación de las competencias desarrolladas en los talleres integrados de herramientas BIM 4D y 5D.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los criterios de evaluación y valoración de la convocatoria extraordinaria serán los mismos que en la convocatoria ordinaria, salvo que la prueba final extraordinaria ya no es recuperable.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial de finalización constará de una prueba final cuya calificación, entre 0 y 10, supondrá el 100% de la calificación total de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: - Los temas se impartirán secuencialmente adaptándose al calendario académico que corresponda al primer semestre. - La fecha de la prueba final, en su convocatoria ordinaria, se realizará en el mes de enero del curso académico correspondiente; la convocatoria extraordinaria se realizará en el mes de junio/julio. El día, hora y lugar serán designados por la Subdirección de Estudios de la Escuela. - El estudiante tendrá toda la información detallada en la plataforma campus virtual de la asignatura.	
Tema 1 (de 2): Un modelo para presupuestar.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	8
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	32
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Periodo temporal: 4 semanas	
Grupo 30:	
Inicio del tema: 07-09-2020	Fin del tema: 22-12-2020
Tema 2 (de 2): Aplicación del modelo para presupuestar.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	18
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	18
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	58
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Periodo temporal: 11 semanas	

Grupo 30:

Inicio del tema: 07-09-2020

Fin del tema: 22-12-2020

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	26
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	26
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Ramírez de Arellano Agudo, Antonio	Presupuestación de obras (5ª edición)	Universidad de Sevilla, Secretariado de Publica		978-84-472-1205-7	2014	Básica
Ruiz Fernández, J. P.	Aspectos Económicos del Proceso de la Edificación	Edición del autor	Cuenca		2013	Básica
Valderrama, Fernando	Mediciones y presupuestos : para arquitectos e ingenieros de edificación	Reverté, 2ª ed.	Barcelona	9788429132014	2010	
	Código Técnico de la Edificación				2006	Básica
	Ley de Contratos del Sector Público				2007	Básica
	Ley de Ordenación de la Edificación.				2003	Básica
	Manual de Cost-It 2019				2019	
	http://www.rib-software.es/pages/Enlace-con-BIM.htm					
	Manual de Presto 2019				2019	
	http://www.rib-software.es/Usar-Presto.htm					
	Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas				2001	Básica